

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5973**     *HERMANOS CORROCHANO, S.A.U.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "Hermanos Corrochano, S.A.U.", con fecha 30 de junio de 2019, acordó por unanimidad, la transformación de la misma en Sociedad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "Hermanos Corrochano, S.L.U. ".

Madrid, 4 de julio de 2019.- El Administrador único, Miguel Ángel Méndez Varela.

ID: A190042292-1